



No. de Oficio: 011/SEVAC/2º.Trimestre/B.3.7/SF2022


Mérida, Yucatán a 09 de Agosto de 2022.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN
Presente.

Por medio del presente y bajo protesta de decir la verdad el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán No le Aplica:

B.3.7 Genera los Intereses de la Deuda.

Manifiesto que el ente público, a la fecha no genera intereses de la deuda ya que no tiene deuda pública.



M.A.N. Carlos Rafael Helguera Bojórquez
Subdirector Financiero

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"